

**QUINCUGESIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA.**

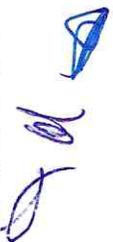
En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: siendo las 13:00 horas, del día 28 de mayo de dos mil veinticuatro, , reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sito en Libramiento Sur Oriente Sin Número, kilómetro 9, Colonia Castillo Tielmans, de esta Ciudad; estando presentes los CC. COMISARIO LIC. VERÓNICA CAMPOS ESCOBAR, Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico y Presidente del Comité de Transparencia; INSPECTOR GENERAL LIC. YARENI LISET ROBLERO HERRERA, Jefa del Área de lo Contencioso Administrativo y Disciplinario y Vocal del Comité de Transparencia; POLICÍA RODRIGO NUCAMENDI MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Transparencia; con el objeto de atender la solicitud de **CONFIRMACIÓN de la realización de la Versión Pública**, con respecto al anexo de la documentación relacionada con la solicitud de información con número **folio 070122224000083**, presentada a la Unidad de Enlace de esta Secretaría; acto que se desarrolla conforme al siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- 1.- Palabras de bienvenida a cargo del **Comisario Lic. Verónica Campos Escobar**, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia y presentación del objetivo de la reunión.
- 2.- Planteamiento de la confidencialidad de la información en relación a la solicitud de información con número de **folio 070122224000083** presentada por el responsable de la Unidad de Enlace de esta Secretaría para consideración de este Comité.
- 3.- Acuerdos.
- 4.- Asuntos Generales.

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA** -----

- 1.- **Comisario Lic. Verónica Campos Escobar**, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, procedió a dar la bienvenida a los asistentes y dio a conocer el objetivo de la reunión.
2. - A continuación, el Secretario Técnico del Comité, procedió a dar lectura de la Respuesta de clasificación **de la versión pública** de la Información emitida a través del oficio **SSPC/DPEP/TGZ/5613/2024**, de fecha 27 de mayo del presente año, por el Encargado de la Oficina de Tramites de la Dirección de la Policía Estatal Preventiva dependiente de la Subsecretaría de Seguridad Publica y Protección Ciudadana, en atención a la solicitud de información consistente en **“Adalberto López Mateo, Solicito Tarjeta informativa que rindió el Inspector General y Licenciado Luis Antonio Coutiño Ruiz de los hechos que se suscitó en el Municipio de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas, el día 27 de junio del 2023 del**



***secuestro de los 16 elementos de los cuales soy uno de ellos, lo que integraran el expediente para el seguro de riesgo de trabajo”.***

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. - PODER EJECUTIVO. - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA. – UNIDAD DE TRANSPARENCIA. - Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 28 de mayo de 2024, la suscrita Licenciada Verónica Campos Escobar Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de conformidad con el ordinal 70 fracción II de la de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, DIJO:**

El día 29 de abril del presente año, siendo las 01:22:39 AM, se recibió a través de la Plataforma de Transparencia la solicitud de información con número de **folio 070122224000083**, en la Plataforma Nacional de Transparencia; donde solicita entre otras cosas la siguiente información:

**3. “Adalberto López Mateo, Solicito Tarjeta informativa que rindió el Inspector General y Licenciado Luis Antonio Coutiño Ruiz de los hechos que se suscitó en el Municipio de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas, el día 27 de junio del 2023 del secuestro de los 16 elementos de los cuales soy uno de ellos, lo que integraran el expediente para el seguro de riesgo de trabajo”.**

Por lo anteriormente expuesto, previa notificación y requerimiento realizado al Área responsable del cumplimiento de la determinación antes descrita a través del oficio **SSPC/DPEP/TGZ/5613/2024**, de fecha 27 de mayo del presente año, emitida por el Encargado de la Oficina de Trámites de la Dirección de la Policía Estatal Preventiva dependiente de la Subsecretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, de Trámites de la Subsecretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, en el que proporciona copia del oficio **SSPC/DPEP/CG/OCOZ/2528/2023**, de fecha 27 de junio de 2023, y a su vez solicita que a través de este Comité de Transparencia de esta Secretaría, **sea confirmada la versión pública del anexo de la información proporcionada** por contener datos personales **IDENTIFICATIVOS** de diversas personas físicas distintas al peticionario, tales como **NOMBRES**, considerados como confidenciales, de conformidad con el numeral 134, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, Trigésimo Octavo fracción I número **1**, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información; lo anterior, derivado de la solicitud de acceso a la información pública con número de **folio 070122224000083**, misma que se adjunta para mayor constancia.



### **3.- Acuerdos:**



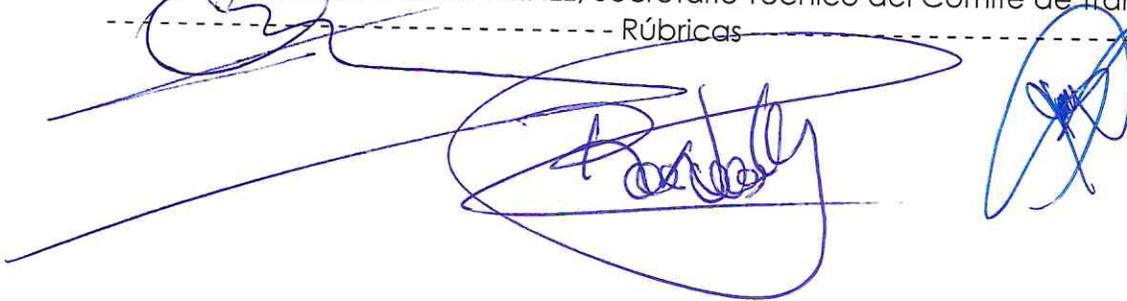
Que este Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es competente para conocer y resolver la propuesta de la realización de la Versión Pública de la solicitud de información, la cual fue

presentada por la Unidad de Enlace de esta Dependencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 fracción II, 134, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como en para la Elaboración de Versiones Publicas, en los numerales Trigésimo Octavo en los numero 1, Quincuagésimo Primero y Quincuagésimo Segundo; **se CONFIRMA la Versión Pública** de la documentación proporcionada mediante comunicado oficial **SSPC/DPEP/TGZ/5613/2024**, de fecha 27 de mayo del presente año, signado por el Encargado de la Oficina de Tramites de la Subsecretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, relativa al anexo del oficio SSPC/DPEP/CG/OCOZ/2528/2023, de fecha 27 de junio de 2023, por considerarse confidencial los datos consistentes en: **DATOS IDENTIFICATIVOS** de DIVERSAS personas físicas tales como: **NOMBRE**, relativa la solicitud de información con número de **folio 070122224000083**, presentada por el responsable de la Unidad de Enlace de esta Secretaría, debido a que dicha petición se encuentra debidamente fundada y motivada.

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluida la presente acta siendo las 13:15 horas, del mismo día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

Así lo resolvió en la Quincuagésima Séptima Sesión Extraordinaria del 28 de mayo de 2024, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, CC. COMISARIO LIC. VERÓNICA CAMPOS ESCOBAR, Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico y Presidente del Comité de Transparencia; INSPECTOR GENERAL LIC. YARENI LISET ROBLERO HERRERA, Jefa del Área de lo Contencioso Administrativo y Disciplinario y Vocal del Comité de Transparencia; POLICÍA RODRIGO NUCAMENDI MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

----- Rúbricas -----







E-6726

DIRECCION DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA

OFICIO No: SSSC/DPEP/TGZ/5613/2024  
ASUNTO: El que se indica.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; mayo 27 de 2024.

Comisario Lic. Verónica Campos Escobar.  
Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico y Enlace de Transparencia de la  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.  
**Presente.**

En atención a su oficio número SSSC/UAJ/TGZ-ET/02204/2024 de fecha 29 de abril del año en curso, relativo a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 070122224000083 en el cual solicita la siguiente información:

- ✓ **“Adalberto López Mateo Solicito Tarjeta informativa que rindió el Inspector General y Licenciado Luis Antonio Coutiño Ruiz de los hechos que se suscitó en el Municipio de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas, el día 27 de junio del 2023 del secuestro de los 16 elementos de los cuales soy uno de ellos, lo que integraran el expediente para el seguro de riesgo de trabajo”**

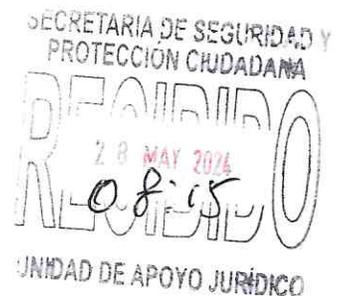
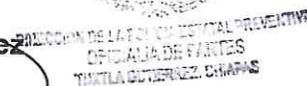
Al respecto, remito a usted, copia del oficio SSSC/DPEP/CG/OCOZ/2528/2023, de fecha 27 de junio de 2023, suscrito por el Oficial Sarain Díaz Hernández, por orden del Inspector Luis Antonio Coutiño Ruiz, Ayudante General de esta Corporación, a través del cual anexa relación del personal varonil entre ellos el nombre del peticionario, de quienes en su momento se desconocía su paradero; esta ultima documental de conformidad con los numerales **134, 139 y 140** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, Trigésimo Octavo fracción I número **1**, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, **se proporciona en versión pública**, por contener datos personales identificativos de diversas personas físicas tales como el NOMBRE, considerado como confidencial, el cual anexo a la presente respuesta.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita que, a través del Comité de Transparencia de esta Secretaría, sea confirmada la versión pública de la documentación proporcionada.

Sin otro particular, patentizo a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente.  
Por Orden del Director  
Comisario Lic. Marco Antonio Burguete Ramos

Inspector Lic. José Orlando Silván Álvarez  
Encargado de la Oficina de Trámites.  
C.c.p. Archivo.



M.a.d.c.

Libramiento Sur Oriente S/N Km. 9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Commutador 961 61 770 20 Ext. 16110, 16122 Fax 9616040963,  
Correo electrónico direccionpep@gmail.com



"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

DIRECCION DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA  
CUARTEL GENERAL

Sección: Ayudantía General.  
Mesa: Trámites.  
Oficio No.: SSPC/DPEP/CG/OCOZ/2528/2023.  
Asunto: Se indica.

Llano San Juan, municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas; a 27 de junio del 2023.

C. Comisario  
**Lic. MARCO ANTONIO BURGUETE RAMOS.**  
Director de la Policía Estatal Preventiva  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Por este conducto, me permito remitir en (01 una foja útil) relación de personal varonil, que iba a bordo de la Unidad Oficial Marca Internacional Tipo Autobús, con placas de circulación 7-ASW-76, la cual era conducida por el C. OFICIAL DARIO MEJIA SOL, quien hasta el momento se desconoce el paradero actual del personal relacionado. *DMH*

Lo anterior para su superior conocimiento y efectos correspondientes.

Respetuosamente  
POR ORDEN DEL C. INSP. GRAL. LIC. LUIS ANTONIO COUTIÑO RUÍZ  
Ayudante General de la Policía Estatal Preventiva

G. OFICIAL SARAIN DIAZ HERNANDEZ.

C.c.p. Archivo.  
Lic. LACR/EVH/IECG/hjn.



DIRECCION DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA

**REVISADO**  
OFICIALIA DE PARTES  
HORA: *11:30*  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS





RELACION DEL PERSONAL VARONIL QUE VIAJABA A BORDO DEL AUTOBUS

N.P.	CATEGORIA	No. ORD.	NOMBRES	OBSERVACIONES
1	INSPECTOR JEFE	6149		OFICINA DE TRAMITES DE LA AYDTIA GRAL.
2	POLICIA RASO	4381		OFICINA DE TRAMITES DE LA AYDTIA GRAL.
3	POLICIA RASO	6626		OFICINA DE TRAMITES DE LA AYDTIA GRAL.
4	POLICIA SEGUNDO	0616		PARQUE VEHICULAR.
5	POLICIA RASO	2634		JARDINEROS.
6	POLICIA RASO	7222		JARDINEROS.
7	POLICIA TERCERO	1653		SERVICIOS GENERALES.
8	POLICIA RASO	1855	LOPEZ MATEO ADALBERTO	SERVICIOS GENERALES.
9	POLICIA RASO	2111		SERVICIOS GENERALES.
10	POLICIA RASO	3478		SERVICIOS GENERALES.
11	SUBOFICIAL	0730		AREA DE TORTILLERIA.
12	POLICIA TERCERO	0073		DELEGACION ADMINISTRATIVO DE AGRUPAMIENTO DE CABALLERIA.
13	SUBOFICIAL	0809		DELEGACION ADMINISTRATIVO DE AGRUPAMIENTO DE CABALLERIA.
14	POLICIA RASO	3237		MVZ. UNIDAD CANINA.
15	POLICIA SEGUNDO	0856		SASTRERIA.
16	OFICIAL	1744		CHOFER.

C.C.P. ARCHIVO



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el Nombre, por ser un dato personal de conformidad con la fracción IX del artículo 3, en relación con la fracción XV del artículo 3, en relación con la fracción XV del mismo artículo y el artículo 139 de la LTAIPCH

2.- ELIMINADO el Nombre, por ser un dato personal de conformidad con la fracción IX del artículo 3, en relación con la fracción XV del artículo 3, en relación con la fracción XV del mismo artículo y el artículo 139 de la LTAIPCH

\* " LTAIPCH: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas."

